

Minuto Empresarial

Lcda. Alicia Lamboy Mombille

Presidenta, Cámara de Comercio de Puerto Rico



Inevitable la reforma energética

Nuestro sistema energético tiene que transformarse. Es esencial contar con un sistema confiable que integre fuentes renovables, que tenga capacidad de resiliencia y que el costo de la energía sea competitivo para fomentar el desarrollo de nuestras industrias, empresas y comunidades. Es imprescindible contar con alternativas que permitan reanudar operaciones a los negocios en un tiempo razonable en caso de que seamos afectados nuevamente por algún evento catastrófico como lo fue el huracán María.

Esto requiere un cambio dramático en cuanto a los paradigmas utilizados hasta el momento. La transformación de nuestro sistema energético requiere de nuevos modelos que nos coloque a la vanguardia de la tecnología y de gobernanza. Esto se puede lograr utilizando alternativas como la privatización de servicios, el uso de alianzas público privadas o la concesión de servicios a largo plazo. A fin de cuentas, la meta que se debe perseguir y lograr es tener un sistema eléctrico que atienda las necesidades de Puerto Rico.

Una reforma que atienda la forma en que se administra y opera el sistema eléctrico es inevitable para garantizar la calidad de vida y el progreso económico de nuestra gente. La Cámara de Comercio de Puerto Rico respalda la integración del sector privado a la par de una regulación que asegure la transparencia de su participación en servicios como el de energía eléctrica.